



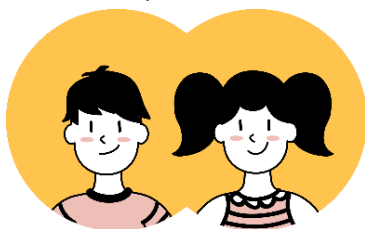
Concurso Nacional de Cultura Turística 2025



DÍA DE MUERTOS,
LA FIESTA CONTINÚA

La Secretaría de Turismo, a través de la Dirección General de Profesionalización y Competitividad Turística
Convoca a participar en el Concurso Nacional de Cultura Turística 2025, con el tema:

“Día de Muertos, la fiesta continúa”



CATEGORIA INFANTIL

Objetivo

Que los niños de educación básica (primaria), expresen, valoren y reconozcan la importancia del Día de Muertos como patrimonio cultural, así como el significado que tiene esta celebración en sus comunidades

Temáticas:

a) Altares y caminos



b) Cocina ritual



Bases:

¿Quiénes pueden concursar?

Niñas y niños de las edades entre 7 a 12 años de edad

¿Cómo debe ser tu dibujo?

a) Debes escribir el título en la **parte frontal superior**, de tu dibujo de manera visible, **haciendo referencia a una de las temáticas del concurso**

Nota: En caso de no cumplir con este punto, tu dibujo puede quedar descalificado

b) Pídeles a tus familiares, maestros y amigos que te platiquen sobre el turismo comunitario en México, así como sus beneficios para el sector turístico.

Para mayor información, puedes descargar el diaporama **“Día de Muertos, la fiesta continua”** de la misma página del Concurso.

c) En el dibujo deberás hacer referencia a tu experiencia con la temática de elección y considerando tu conocimiento y vivencias, así como lo que te gustaría mejorar, para la implementación y crecimiento del Turismo comunitario, específicamente para **el tema elegido** en tu dibujo.

d) Anota al reverso del dibujo **TODOS** tus datos utilizando bolígrafo, con letra clara y legible:

1. Temática del concurso elegido
2. Tu Nombre completo (Nombre(s), Apellido paterno, Apellido materno)
3. Edad

e) En otra hoja, deberás escribir de manera legible una breve descripción del trabajo realizado, **siendo éste uno de los puntos más importantes para evaluar la comprensión del tema**, no olvides que sin esta descripción tu trabajo podría quedar descalificado



Gobierno de
México

Turismo
Secretaría de Turismo

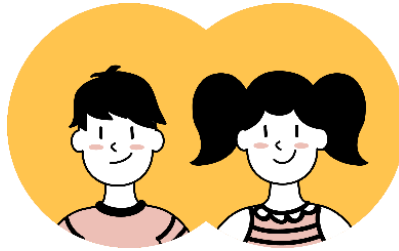
México



Concurso Nacional de Cultura Turística 2025



DÍA DE MUERTOS,
LA FIESTA CONTINÚA



¿Cuáles deben ser las características de tu dibujo?

- Elabora tu dibujo en una hoja tamaño carta (21.59 x 27.94)
- Deberá ser por un sólo lado
- Los datos en la parte trasera del dibujo
- Descripción de tu dibujo deberá ser escrita **en otra hoja de manera clara y legible**

Materiales que puedes usar en tu dibujo

- Crayones
- Lápices de madera de colores
- Plumones
- Pinceles
- Gises

NO pegar sobre el dibujo; diamantina, semillas, lentejuelas, cualquier material que pueda desprenderse u otro material no especificado en el punto anterior

¿Dónde y cuándo debes entregar tu dibujo?

El dibujo y su descripción, con tu cédula de registro impresa firmada a mano por padre, madre o tutor, mismo que puedes descargar [aquí](#), deberán entregarse en las Oficinas de Turismo de tu Entidad Federativa hasta el jueves 02 de octubre 2025, antes de las 15:00 horas, tiempo de la zona centro.

En caso de entregar "Cédula de registro" sin firma de padre, madre o tutor el trabajo quedará descalificado automáticamente.

¿Cómo se evaluarán los dibujos?

El jurado calificador tomará en cuenta los siguientes aspectos:

- Técnica.
- Originalidad.
- Composición. **(Descripción escrita del dibujo)**
- Representación del tema.
- Solamente se considerarán dibujos relacionados con el tema del concurso incluidos en las dos temáticas a elegir.
- Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria, será resuelta por la Dirección General de Profesionalización y Competitividad Turística y su decisión será inapelable.



Gobierno de
México

Turismo
Secretaría de Turismo

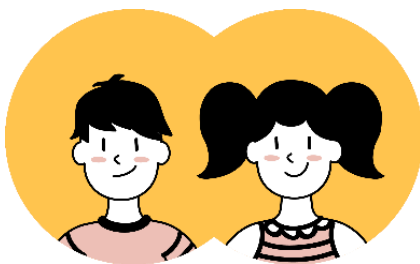
México



Concurso Nacional de Cultura Turística

2025

DÍA DE MUERTOS,
LA FIESTA CONTINÚA



EVALUACIÓN NACIONAL Y PREMIACIÓN

JURADO CALIFICADOR

Estará integrado por representantes de la Dirección General de Política Turística, Dirección General de Gestión Social de Destinos, la Dirección General de Comunicación Social, Dirección General de Promoción y Asuntos Internacionales, Dirección General de Innovación del Producto Turístico y Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Turismo.

¿CÚAL SERÁ EL PREMIO?

- Reconocimiento por parte de la Secretaría de Turismo del Gobierno de México, firmado por la Secretaria de Turismo, la Mtra. Josefina Rodríguez Zamora
- Artículo donde el o la ganadora, exprese algún tema de interés o conocimiento respecto a su Entidad Federativa, escolaridad, experiencia laboral o turística, así como unas palabras enviadas por la o el mismo sobre su experiencia en el Concurso, y respecto al tema del mismo a través de una entrevista digital que será publicado en el Centro de Documentación (CEDOC) de la DGPYCT.
- Reconocimiento público en redes oficiales de la Secretaría de Turismo del Gobierno de México.

Si el concursante no responde a los medios de contacto que proporcionó en el registro dentro de los 15 días siguientes a la publicación de resultados o si no cumpliera con los requisitos para recoger su premio, se entenderá que el concursante ha renunciado al mismo

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

Lunes 17 de Noviembre del 2025.

Nota: Si el dibujo no cumple con alguna de las características anteriores será automáticamente descalificado.



Gobierno de
México

Turismo
Secretaría de Turismo

México

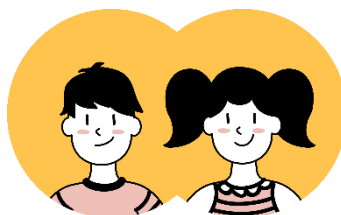


Concurso Nacional de Cultura Turística

2025



DÍA DE MUERTOS,
LA FIESTA CONTINÚA



DISPOSICIONES GENERALES

En virtud de que los participantes presentan a la Secretaría de Turismo información clasificada como confidencial con motivo de la presente convocatoria, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 113 y 117, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, deberán manifestar expresamente su consentimiento para la difusión o distribución, en caso de ser solicitada, en los términos del referido ordenamiento legal y, cuando corresponda, de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Al participar, los concursantes y su padre, madre, tutor o representante legal autorizan a la Secretaría de Turismo del Gobierno de México, SECTUR la publicación del trabajo ganador.

Por lo anterior, esta Dependencia podrá fijar, editar, reproducir, publicar y distribuir el dibujo en los materiales donde se publique el mismo, así como las subsecuentes ediciones y/o reimpresiones y en cualquier tipo de material, de conformidad con los del firmante artículos 27 fracción I y 87 de la Ley Federal del Derecho de Autor vigente.

Al participar, los concursantes y su padre, tutor o representante legal, manifiestan su conformidad de que todo el material enviado podrá ser utilizado para actividades de difusión cultural y expositiva en México o en otros países, así como en actividades sin fines de lucro, sin afectar sus derechos de autor, dándole el crédito correspondiente conforme a las disposiciones legales aplicables.

Será necesario que los padres, madres, tutores o quien ejerza la patria potestad o su representación legal, manifiesten expresamente su autorización para los efectos señalados en los párrafos anteriores.



Gobierno de
México

Turismo
Secretaría de Turismo

México